

Iconos americanos

Que se trate de líderes de las esferas política, intelectual o deportiva, hombres o mujeres, de personajes históricos o de ficción, las figuras emblemáticas americanas no faltan. Porque estuvieron a la vanguardia de grandes transformaciones societales, porque hicieron palpar miles de espectadores y espectadoras en las salas como en los estadios, porque fascinaron a miles de personas delante de su televisor o por sus historietas. Porque llevaron una vida fuera de lo común o porque cristalizan un rechazo colectivo, porque su recorrido o su fin trágico hicieron nacer cultos en su honor, estas figuras están inscritas en las memorias colectivas y son elevadas al estado de iconos. Símbolos de historias nacionales y de luchas sociales, estas figuras funcionan como bases de identificación colectiva que contribuyen a unir a los y las individuos alrededor de sistemas de valores y de representaciones compartidas.

Desde hace tiempo, la literatura, las historietas, la pintura, pero también la prensa, han sido poderosos medios para el surgimiento estos íconos. Con frecuencia, ficción y realidad se entrecruzaron y alguno(a)s de ello(a)s vieron sus trayectorias transformadas en narraciones cinematográficas que dieron lugar a interpretaciones contradictorias. Porque no habría que equivocarse : estos íconos no siempre hacen consenso. Los debates, a veces violentos, que tratan sobre la legitimidad, son testigo de las fracturas que atraviezan las sociedades americanas y que hacen complejas las discusiones al respecto. En la aceptación o el rechazo de un ícono se juegan procesos de construcción identitaria por lo cual este puede ser el centro de conflictos ideológicos. Por otra parte, el término de ícono es polisémico y conduce a numerosas interpretaciones. Es la razón por la cual estos personajes singulares pueden tomar dimensiones muy diversas, de la figura transnacional conllevando valores universales, hasta la de héroe o heroína local cuya reputación no traspasa los límites del territorio donde se construyó su historia.

Para su 8^{va} edición, RITA propone interrogarse sobre aquellos íconos americanos, reales o ficticios, estudiándolos en toda su diversidad, describiendo los conflictos de apropiación y de interpretación que provocan o que han provocado en el pasado. Se tratará de descifrar los mecanismos de su construcción social o institucional y de analizar las condiciones en que surgen y se afirman estos íconos en el espacio público. También se identificarán los procesos de singularización y de legitimación que les confirieron un puesto específico en los imaginarios colectivos.

Varias pistas de reflexión pueden ser evocadas, sin restringirse a la exclusividad. Para empezar : ¿en qué contextos sociales y políticos surgen estos íconos ? ¿De qué íconos hablamos ? ¿Se trata de un(a) revolucionario(a) carismático(a), de un(a) líder o lideresa política controvertido(a) o de un personaje cuya ordinariedad lo hace, paradójicamente, el mejor representante de las masas populares ? ¿Qué nos enseñan estos íconos sobre la historia de los países, de las regiones y de las comunidades que se los apropian ? ¿En qué medida la

evolución de los contextos sociales y políticos re valoriza o altera la naturaleza de los valores representados por algunos íconos ? Si se trata de íconos de ficción, ¿cuáles son sus orígenes ? ¿Existen intentos « abortados » de creación de íconos ? Por fin, si este número propone interrogarse sobre los procesos de personificación de las Américas, ¿qué se puede decir de los íconos americanos, más allá de las Américas ?

Las propuestas de artículos podrán tratar de figuras históricas, de personalidades provenientes de los mundos asociativo, cultural, mediático, político, religioso y deportivo pero también de personajes de ficción o de individuo(a)s o grupos anónimos que se volvieron emblemáticos. Serán bienvenidas las contribuciones que traten sobre las trayectorias de los « anti-héroes » y de las « anti-heroínas » o sobre toda otra forma de figura contradictoria que se oponga a los discursos y representaciones de las grandes figuras consensuales. De esta manera, las propuestas de artículos podrán tratar de críticas hacia la « historia de los grandes Hombres » e interesarse en la elaboración y en la difusión de narraciones alternativas que re valoricen la participación del « pueblo » o la contribución de comunidades específicas a la historia de un lugar o de un grupo. Los textos esperados para la parte temática de este número de RITA podrán inscribirse en todos los campos de las ciencias sociales y tomar la forma de análisis teóricos, de estudios empíricos o de reflexiones metodológicas.

Campo Libre

Recordamos que RITA recibe artículos no temáticos en sus tres espacios : **Miradas (Regards)**, **Notas de investigación (Notes de recherche)** y **Resumen de tesis de maestría o doctorado (Résumés de mémoire et/ou de thèse)**. Las notas de investigación son artículos que presentan una investigación actual o ya terminada cuyo tema sea diferente a la temática del número. Estas deben incluir una problemática, presentar un protocolo de investigación y tomar la forma de una reflexión científica. Al contrario, **Miradas (Regards)** es un espacio donde la expresión y la forma son más libres : narración de experiencias de campo, periodísticas, literarias...

Recibiremos sus propuestas de contribución (una página) hasta el 30 de junio a la dirección revue.rita@gmail.com Los autores y las autoras seleccionado(a)s serán informado(a)s a principios del mes de agosto y deberán entregar su artículo a inicios de octubre de 2014. El Comité de lectura evaluará los textos que podrán ser rechazados o aceptados con o sin modificaciones. El número 8 será publicado durante el segundo trimestre de 2015.

Las propuestas deben ser redactadas en una página Word. Los autores y las autoras presentaran la problemática de su artículo, la metodología y los argumentos de su demostración. Ellos y ellas pondrán cinco o seis palabras clave y una corta bibliografía (salvo para la sección "Miradas") que podrán poner en un archivo anexo. Por fin, los autores y las autoras indicaran claramente su nombre, su afiliación, su estatus, y la sección que habrán escogido para su artículo.

Les recordamos que los artículos deben ser inéditos y no sometidos simultáneamente a otras revistas.